

ANUNCIO DEL RESULTADO DEL RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS PEONES/AS DE JARDINERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS”, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN DEL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO CON LAS CORPORACIONES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL, CON CARÁCTER TEMPORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 2022/542, DE 8 NOVIEMBRE.

Celebrada por el tribunal calificador la valoración de la fase de oposición para la selección de dos peones/as de jardinería para la ejecución con carácter temporal del Proyecto “REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS”, se ha obtenido por los distintos aspirantes la siguiente calificación:

Nombre	Apellidos	Oposición máx. 20 ptos.
MARIA SAGRARIO	GOMEZ SANTOVENIA	No presentada
NURIA	ALLENDE CANO	No presentada
TAMARA	GUTIERREZ CRESPO	15,00
MIGUEL ANGEL	HERRERO FERNANDEZ	17,00
MARIA DOLORES	VILLAR PENEDO	18,00
ANA MARIA	GARCIA SANCHEZ	16,00

A la vista de la puntuación obtenida en la fase de oposición y conforme establece la base sexta punto ocho de la misma, se procede a la suma de la puntuaciones alcanzadas en la fase de concurso y en la fase de oposición con el fin de determinar la puntuación final, siendo ésta la siguiente:

Nombre	Apellidos	Concurso máx. 10 ptos.	Oposición máx. 20 ptos.	TOTAL
TAMARA	GUTIERREZ CRESPO	2,87	15,00	17,87
MIGUEL ANGEL	HERRERO FERNANDEZ	1,00	17,00	18,00
MARIA DOLORES	VILLAR PENEDO	0,00	18,00	18,00
ANA MARIA	GARCIA SANCHEZ	0,12	16,00	16,02

Concluida la valoración, de conformidad con las bases de la convocatoria, se formula propuesta de contratación a D. MIGUEL ÁNGEL HERRERO FERNÁNDEZ y Dña. M^a DOLORES VILLAR PENEDO.

El resto de personas aspirantes pasarán a formar parte de una bolsa de trabajo a los efectos de posibles sustituciones, mientras dure la ejecución del programa.

En Cabezón de la Sal, a fecha de la firma electrónica que figura al margen.





**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL:
Elisabeth Velasco Trueba**

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen, conforme al artículo 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firma 1 de 1
Elisabet Velasco Trueba
23/12/2022

Plaza Virgen del Campo, 2 – 39500 – Cabezón de la Sal – Cantabria
www.cabezondelasal.net | Tel.: 942 70 00 51 | Fax: 942 70 19 44 | ayto@cabezondelasal.net

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	27e887ac3a6b451e982632d888b956fb001
Url de validación	https://sedeelectronica.cabezondelasal.net
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

